

Nota informativa sobre evaluación de la Integración del Análisis de Género en la Investigación (IAGI), en las convocatorias de la Agencia Estatal de Investigación

[Actualizada a noviembre de 2020]

El objetivo de esta nota informativa es presentar conceptos y consideraciones, así como una lista orientativa de cuestiones relevantes y otros recursos, que puedan facilitar la valoración sobre la adecuada IAGI en la evaluación de las propuestas presentadas a las convocatorias de proyectos del Plan Estatal de I+D+I que gestiona la Agencia Estatal de Investigación (AEI).

La IAGI se refiere a integrar transversalmente el análisis de sexo y/o género en todas las fases del ciclo de una investigación, siempre que la temática, resultados o aplicaciones del proyecto puedan afectar (in)directamente a seres humanos. Incluso en la investigación puramente tecnológica, hombres y mujeres pueden verse afectados de manera diferente por los resultados del proyecto (por su facilidad de acceso al producto o servicio desarrollado, por el tipo de aplicaciones que más necesitan, etc.). Es necesario evitar sesgos de género en los métodos de investigación porque una ciencia basada en estereotipos de género o en patrones e intereses masculinos que se generalizan como si fueran universales para el conjunto de la población es mala ciencia y pierde oportunidades. La IAGI tiene por objeto garantizar un mayor rigor científico, basado en la evidencia y en la investigación ética. Además, se considera un valor añadido en términos de creatividad, excelencia científica, responsabilidad social y retornos de las inversiones, pues tiene en cuenta posibles necesidades diferentes asociadas a características biológicas (sexo) y/o sociales y culturales (género) de mujeres y de hombres.

Por tanto, el uso de métodos de análisis de sexo/género no sólo es relevante en la investigación específica de género; también es un factor esencial de calidad en casi todos los retos de I+D+I. Para aplicar transversalmente la IAGI algunos proyectos requieren especialmente el análisis de sexo, otros casos pueden sólo requerir el análisis de género y en otros casos, ambos el análisis de sexo y el de género pueden ser relevantes.

Algunos ejemplos ilustrativos de IAGI recogidos en [GENDERED INNOVATIONS](#) y en la nueva publicación de la Comisión Europea [GENDERED INNOVATIONS 2](#) están relacionados con las siguientes áreas de investigación:

GENDERED INNOVATIONS

- Stem Cells: Analyzing Sex
- Animal Research 2: Analyzing How Sex and Gender Interact
- Colorectal Cancer: Analyzing How Sex and Gender Interact
- Dietary Assessment Method: Analyzing How Sex and Gender Interact
- HIV Microbicides: Rethinking Research Priorities and Outcomes
- Gendering Social Robots: Analyzing Gender
- Machine Learning: Analyzing Gender
- Haptic Technology: Analyzing Gender
- Climate Change: Analyzing Gender, and Factors Intersecting with Gender
- Water Infrastructure: Participatory Research and Design



GENDERED INNOVATIONS 2

- Prescription drugs: analyzing sex and gender
- Systems biology: collecting sex- and gender-specific data
- Smart energy solutions: analyzing intersectionality
- Smart mobility: co-creation and participatory research
- Agriculture: embedding gender norms in innovation processes
- Facial recognition: analyzing gender and intersectionality in machine learning
- Fair tax: gender equality and taxation in the European Union
- The impact of sex and gender in the COVID-19 pandemic

La IAGI forma parte de las prioridades del Espacio Europeo de Investigación (ERA), de la Hoja de Ruta para el desarrollo del Espacio Europeo de Investigación en España 2016-2020 y de los principios de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027.

Por todo ello, se propone la siguiente lista orientativa de aspectos relevantes de la IAGI que deberían considerarse en la evaluación de cualquier proyecto de I+D+i que pueda afectar (in)directamente a seres humanos, para que se tengan en cuenta en la valoración de la calidad de la propuesta y el impacto de sus resultados:

- **El enfoque de investigación** establece claramente de qué forma las conclusiones del proyecto se aplicarán a las necesidades específicas de hombres y/o mujeres².
- **La revisión de la literatura** identifica posibles diferencias y/o semejanzas de sexo/género a tener en cuenta por las implicaciones en/de los resultados de la investigación en mujeres y/o hombres (o en animales, tejidos y células³).
- **Las preguntas e hipótesis de la investigación** incluyen un análisis riguroso de sexo y/o género que aborda claramente la cuestión de posibles diferencias y/o semejanzas que pueda haber entre hombres y mujeres (o en animales, tejidos y células).
- **Los métodos de investigación** presentan muestras desagregadas por sexo, y, cuando es relevante, representación proporcional de mujeres y hombres (o de animales, tejidos y células) para garantizar, que la información recogida permitirá llevar a cabo un análisis de sexo/género que incorpore otros factores clave por su posible interacción con el sexo/género (edad, origen étnico, etc.).
- **Las cuestiones éticas** pertinentes que, pudiendo tener implicaciones particulares para hombres y/o mujeres (de forma similar o diferente), se identifican y abordan de forma adecuada.
- **La difusión/transferencia del conocimiento** se plantea mediante una estrategia sólida que facilitará la aplicación adecuada de los resultados de la investigación a las necesidades específicas de mujeres y/o hombres (se informará de las diferencias y/o semejanzas que el proyecto revele en este sentido).

Referencias recomendadas:

Canadian Institutes of Health Research (CIHR): módulos interactivos de formación gratuita sobre IAGI (accesibles en <http://www.cihr-irsc-igh-isfh.ca/?lang=en>) y el recurso *Sex, Gender and Health Research Guide: A Tool for CIHR*.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Caprile, María (coord.), (2012). *Guía práctica para la inclusión de la perspectiva de género en los contenidos de la investigación*. Barcelona: Fundación CIREM.

CE (2020). *Gendered Innovations 2*. Luxemburgo: Oficina de publicaciones oficiales de la UE. Accesible en: https://ec.europa.eu/info/news/gendered-innovations-2-2020-nov-24_es

CE (2013). *Gendered Innovations*. Luxemburgo: Oficina de publicaciones oficiales de la UE. Accesible en: <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/d15a85d6-cd2d-4fbc-b998-42e53a73a449>

GenderInSITE (2017). *Applying a gender lens to science-based development: Fact sheets on gender in climate change, agriculture & food security, water & sanitation, energy, transportation, and education & the workforce*. Accesible en: https://genderinsite.net/resources?field_technical_thematic_area_tid=6

GENDER-NET (2016): 1) *IGAR Tool: Recommendations for Integrating Gender Analysis into Research*; 2) *Manuals with guidelines on the integration of sex and gender analysis into research contents, recommendations for curricula development and indicators*. Accesible en: <http://igar-tool.gender-net.eu/en>

Heidari, Shirin et al. (2016). *Sex and Gender Equity in Research: rationale for the SAGER guidelines and recommended use*. *Research Integrity and Peer Review* 1(2) DOI: 10.1186/s41073-016-0007-6.

Ministerio de Ciencia e Innovación (2011). *Manual. El género en la investigación*. Madrid: Unidad de Mujeres y Ciencia. Ministerio de Ciencia e Innovación [Traducción del Toolkit Gender in Research de Yellow Window].

Tannenbaum, Cara et al. (2019). *Sex and gender analysis improves science and engineering*. *Nature*, 575, 137–146. URL: <https://www.nature.com/articles/s41586-019-1657-6?proof=t>